

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ENCARGO

El Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., en ejercicio de las facultades legales delegadas mediante la Resolución número 373 del 26 de abril de 2022 y

CONSIDERANDO

Que mediante aviso SAP número 500342023 se solicita encargo para la Gerencia Corporativa Ambiental por comisión de servicios del Gerente titular.

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones del cargo de Gerente código 039 grado 4 de la Gerencia Corporativa Ambiental, al Doctor **MIGUEL NÚÑEZ TORRES** identificado con la cédula de ciudadanía número 19.392.437 y registro 38004843, quien ocupa el cargo de Director Técnico código 009 grado 8 de la Dirección Saneamiento Ambiental, del 26 al 28 de junio de 2024 por comisión de servicios y hasta que se reintegre el Gerente titular.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 26/06/2024 COT

GUSTAVO ENRIQUE GARCÍA BATE

Firmado por GUSTAVO
ENRIQUE GARCIA BATE
el 26/06/2024 a las
08:24:41 COT

GUSTAVO ENRIQUE GARCÍA BATE

Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa

Elaboró: Andrés N. Profesional Esp. Dirección Mejoramiento Calidad de Vida.

Iniciales de ANDRÉS
JULIAN NIEVES RODRIGUEZ
el 26/06/2024 COT a las
06:44:50 COT

Aprobó: Dr. Julio César Ovalle Vargas. Director Mejoramiento Calidad de Vida.

Iniciales de JULIO
CESAR OVALLE VARGAS
el 26/06/2024 COT a las
08:06:17 COT

Iniciales de DIANA
MARCELA HERRERA AFRECANI
el 26/06/2024 COT a las
08:32:41 COT